

182768



28 JUL 1972

SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE B65 A.57.
SUBCLASE D F.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de la entidad CONGUITOS, S.A., de nacionalidad jurídica española, domiciliada en Zaragoza, Rio Ara, núm. 21 -----

p o r

" CARTONAJE EXHIBIDOR "

Conforme indica el enunciado de esta descripción técnica, el objeto de la presente protección se refiere a un cartonaje exhibidor en forma de caja, especialmente concebido para contener determinados productos, los cuales, una vez abierto el cartonaje quedan perfectamente visibles y accesibles para el comprador.

5

Como se ha dicho anteriormente, el cartonaje que se preconiza adopta una forma de caja, provista de una tapa de cierre que forma parte de uno de los laterales, cuya caja una vez abierta viene preparada para desmembrar parte de los laterales no portadores de la tapa, reduciéndolos sensiblemente a la mitad de su altura, mien-

10

28 JUL 1972

182100

tras que la tapa se pliega por la mitad para establecerse según una lámina vertical anunciadora del producto; de esta manera el contenido queda perfectamente accesible para su exhibición y posterior extracción.

5 Para mejor comprensión del contenido de esta memoria, se acompaña a la misma una hoja de planos, en la que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

10 En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del cartonaje o caja originalmente íntegra, con la tapa abierta.

La figura 2 muestra el mismo objeto preparado como cartonaje exhibidor.

15 De acuerdo con lo antedicho, se trata de una caja -1-, dotada de una tapa -2- con su solapa de cierre, solidaria a uno de los laterales del cartonaje o caja -1-, en este caso a un lateral transversal, cuya tapa presenta en la zona central un troquelado caprichoso -4-, así como unas líneas de plegado -5- coincidentes con los extremos del corte troquelado -4-, el cual determina una silueta alusiva al contenido.

20 Por otro lado, los laterales de la caja, desprovistos de la tapa -2-, presentan un trepado -6- que determina un plano paralelo al fondo, cuyo trepado se prolonga en sentido vertical sobre las aristas del lateral que forma parte de la tapa -2-; de esta
25 manera, una vez abierto y montado el envase o caja y lleno del producto a exhibir -7-, contenido en sobres u otros envoltorios que independicen las unidades de producto, los laterales del cartonaje se cortan por la línea de trepado -6-, a fin de que los sobres -7-,
30 colocados verticalmente, sobresalgan del envase facilitando su ex-



tracción por el comprador.

La tapa -2- se pliega sobre si por la línea -5-, de forma que la solapa -3- se yuxtaponga sobre la cara interna del lateral correspondiente, con lo que la silueta troquelada -4- queda perfectamente elevada proporcionando una propaganda eficaz del producto contenido.

Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficiente para su puesta en práctica, se declara como no practicado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados según exigencias del mercado, siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN: el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cartonaje exhibidor, del tipo que comprende una caja dotada de una tapa que forma parte de uno de los laterales, caracterizado porque los tres laterales no portadores de la tapa, están dotados de un trepado horizontal que se prolonga en sentido ascendente sobre las aristas del lateral que forma parte de la tapa, de manera que una vez abierta puedan desmembrarse los laterales trepados del cartonaje, reduciendo la altura de la caja al objeto de que el producto contenido, debidamente envasado para formar unidades independientes, sobresalgan de la caja, facilitando su exhibición y extracción.

2ª.- Cartonaje exhibidor, según la anterior reivindicación, caracterizado porque en la zona media de la tapa presenta una porción troquelada, así como unas hendiduras de plegado coincidiendo

182768

28 JUL 1972

con el corte troquelado, de manera que una vez abierta la caja y desmembrados sus laterales, la tapa pueda ser plegada sobre sí misma hacia el interior de la caja, de modo que la porción troquelada quede preferentemente elevada.

5 3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

" CARTONAJE EXHIBIDOR "

10 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 28 JUL. 1972

P.A.,

PEDRO FELIU MARA
P. A.

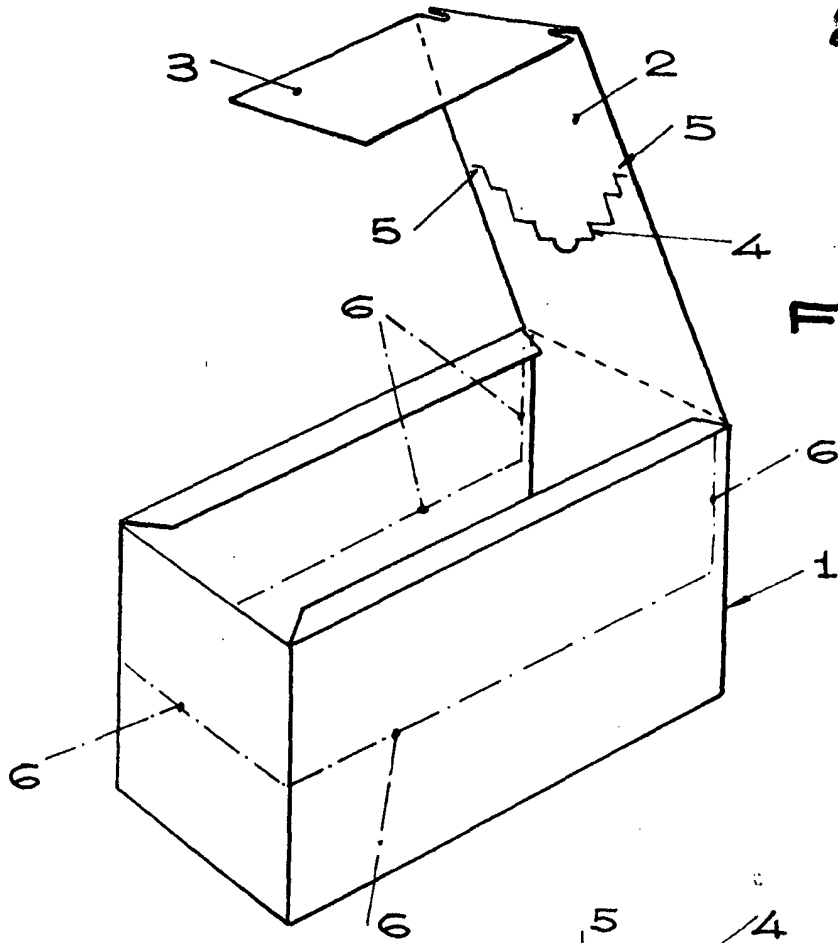


FIG. 1

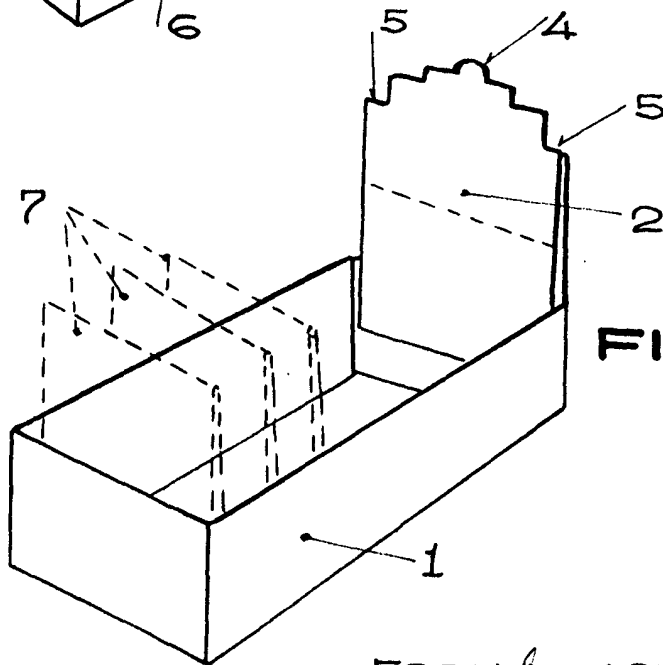


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Modelo 28 JUL. 1972
P.A.

FEORO GELU TIAO
P.A.